



Publicado por el Centro Internacional
de Referencia para los Derechos
del Niño Privado de Familia

Boletín Mensual

¡El equipo del SSI/CIR les desea unas Felices Fiestas y espera seguir en 2016 con el cumplimiento de su misión junto con Ustedes en pro de los niños privados de familia!

**Nº 197
DICIEMBRE 2015**

NÚMERO ESPECIAL: Comprometerse a favor de los niños y las familias para prevenir la separación

EDITORIAL

“Receta” para unas fiestas verdaderamente felices para los niños y sus familias

Empezamos el año centrándonos en el año de la familia, y este número del Boletín Mensual concluye asimismo con el mismo tema, centrándonos en una mejor inversión para evitar la separación innecesaria.

Las duras realidades de miles de niños separados o en riesgo de ser separados de sus seres queridos, se agudiza a menudo durante las fiestas – una época de reuniones familiares, celebraciones y comidas exquisitas. Las comidas que tienen más éxito suelen seguir una receta: la predisposición para preparar la comida y la inversión en ingredientes de calidad. De forma similar, para asegurar que los niños puedan permanecer con sus familias, deben respetarse las normas internacionales: debe existir voluntad política y los programas de inversión deben estar bien orientados. Dada la importancia de la familia como unidad fundamental de la sociedad, este Boletín Mensual analiza estos factores fundamentales para esta receta que permite mantener unidas a las familias.

Respeto por las normas internacionales

Un primer ingrediente para asegurar una época festiva es que las normas internacionales se apliquen en los sistemas nacionales. A pesar de la aceptación universal de que “en la medida de lo posible, cada niño tiene derecho a conocer a sus padres y a ser cuidado por ellos” (artículo 7(1) de la CDN), así como las normas internacionales que describen las medidas de protección para el apoyo a las familias para que puedan cumplir con sus responsabilidades con respecto al niño, el acceso a servicios básicos como una vivienda adecuada y sanidad, educación y servicios de bienestar social – tales derechos son sistemáticamente vulnerados debido a múltiples factores. Por ejemplo, los niños pueden ser retirados de forma innecesaria del cuidado de sus familias o los padres pueden verse obligados a abandonar o renunciar a sus hijos – debido a la falta de apoyo de todo tipo – y, en muchas sociedades prevalece la discriminación en sus múltiples formas. Las normas internacionales siguen estando vacías de contenido si no se aplican o incluso si se aplican incorrectamente.

Voluntad política para actuar

Esta situación puede y debe cambiar. Puede impedirse la descomposición y separación de la familia a través de una inversión bien orientada y apoyo a las familias en su papel de cuidadores. Se requieren acciones que reconocen la naturaleza multidimensional de las vulnerabilidades de los niños, incluyendo la



de sus familias. Debe fomentarse la inversión en medidas de protección social para fortalecer a las familias en situación de riesgo, adaptadas a las cuestiones y circunstancias a que se enfrentan, para ayudar a asegurar el cuidado de los niños en sus propias familias. Por ello, evidentemente, un segundo ingrediente es la voluntad política para proteger mejor a los niños y sus familias a través de una mejor inversión.

Mejores programas de inversión y bien enfocados

Para fomentar dicha voluntad política, en el marco del día anual sobre los derechos del niño en 2015 del Consejo de Derechos Humanos (CDH), se organizó un evento paralelo – dedicado al tema “hacia una mejor inversión en los derechos del niño”. Ese evento se basó en la resolución del CDH adoptada en marzo de 2015 “[Derechos del niño: avance hacia una mejor inversión en derechos del niño](#)”, que refleja el apoyo de los más de 190 Estados representados. Sin embargo, una vez establecida la voluntad política, ¿cómo se definen las prioridades de inversión teniendo en cuenta que los recursos son finidos? Con este objetivo, las [Directrices sobre las Modalidades alternativas para el Cuidado de los Niños](#) se utilizaron como una receta internacional para identificar dichas prioridades. Las instrucciones eran claras para todos los participantes – se evitaron las definiciones de familia para garantizar la protección de los derechos de los niños en cualquier entorno en que pudieran encontrarse. Este enfoque cubre situaciones difíciles, incluyendo la separación, movimientos transfronterizos y múltiples situaciones familiares.

En la inauguración, el Profesor Benyam Dawit Mezmur, Presidente del Comité de los Derechos del Niño y Vicepresidente del Comité Africano de Expertos sobre los Derechos y el Bienestar del Niño, presentó una sinopsis de la importancia de que los Estados Partes inviertan en los niños y las familias, una apremiante preocupación. Esto complementa los esfuerzos del Comité en la redacción de una nueva [Observación General](#) en esta materia.

Sin embargo, dicha responsabilidad no recae exclusivamente en los Estados y para una inversión inteligente de los recursos se requieren responsabilidades compartidas, por ejemplo, como se señaló en la región africana mediante el trabajo con la sociedad civil (véase pág. 4).

Suponiendo entonces que haya cooperación entre los varios actores involucrados en el país, surge la cuestión obvia del apoyo directo a las familias de origen, especialmente durante los primeros años de vida del niño. Por ello se presentaron medidas de protección social en el contexto africano, como el estudio de investigación publicado por Family for Every Child en Ghana y Ruanda (véase pág. 15).

Sin embargo, como todos sabemos, a pesar de todos los esfuerzos para mantener los niños en sus familias de origen, pueden ser necesarias medidas alternativas para su cuidado. En este caso, se requiere una mejor inversión en otras formas de acogimiento de tipo familiar. Para ilustrar esto, se hizo una presentación sobre la necesidad de invertir en sistemas de acogimiento familiar formal como parte de soluciones de tipo familiar en Asia (véase pág. 7). Podría decirse que tal inversión en el acogimiento de tipo familiar de calidad es aún más necesaria cuando los países se embarcan en estrategias de desinstitucionalización, como es el caso de la Europa del Este (véase pág. 10). Asimismo, solo puede reiterarse la necesidad de la adecuada asignación de recursos en tanto en el año 2015 se ha observado un creciente número de niños desplazados – por ejemplo en la crisis “europea de los refugiados” – lo cual está indudablemente ocurriendo en el mundo entero. En tales circunstancias, es igualmente importante el apoyo a los niños para volver a sus familias de origen, como en el caso de los niños no acompañados o separados, tal y como demuestran los estudios de investigación en América Latina (véase pág. 12).

El SSI/CIR sólo puede reiterar la observación final del Profesor Benyam Dawit Mezmur, de que “la inversión en los niños y las familias para evitar la separación innecesaria no es sólo lo que debe hacerse, sino también lo más inteligente que puede hacerse”. Esperamos que el período que se avecina sea una época verdaderamente festiva para todos los niños y sus familias. Esperamos trabajar con todos vosotros para alcanzar nuestro objetivo común de que los niños puedan “crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión” (Preámbulo de la CDN).

El equipo del SSI/CIR,
Diciembre de 201

